

ACTA DE APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA SISTELVYCOM CIA. LTDA.

En Quito, Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, hoy 20 de Abril de 2013, a las 11:00 en el domicilio de la compañía "SISTELVYCOM CÍA. LTDA."; se reúnen las siguientes personas que representan a la Totalidad del Capital Social de la compañía.

1. VICTOR MANUEL YUNDA PADILLA 170720684-1
2. MARCO VINICIO YUNDA PADILLA 171072542-3
3. ADOLFO DANIEL MONTERO YUNDA 170330448-3

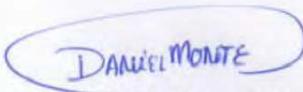
Los socios se constituyen en Junta General Universal, actuando como secretario AH DOC el señor Adolfo Daniel Montero Yunda y como Presidente el Señor Marco Vinicio Yunda Padilla.

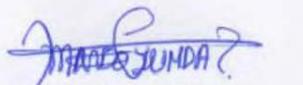
PUNTO UNICO.- Aprobación del Balance del año 2012

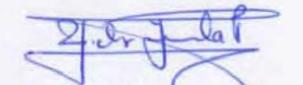
El Presidente de la empresa manifiesta que el Contador lea el informe económico de los Estados Financieros para su aprobación por lo que le concede la palabra al señor Contador Carlos Rivadeniera, el mismo que manifiesta que la compañía ha tenido en este ejercicio económico 2012 una Utilidad Neta de \$ 55.909,73 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, con un Patrimonio Neto de: \$ 100.800,80 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, las obligaciones por pagar asciende a USD \$ 99.501,47 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, y un Activo de: \$ 200.302,27 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, el mismo que pasa a secretaria los documentos que sustentan el presente Balance respectivo para su aprobación.

Los socios manifiestan que están de acuerdo con este informe y aprueban el Balance sin ninguna modificación por estar acorde a la realidad de la compañía, aprueban por unanimidad. Sin otro punto que tratar se concede un receso de 30 minutos y se ordena a secretaria que redacta la respectiva acta.

Siendo la 1:00 pm la Presidencia da por terminada la Junta, firmando para constancia todos los Accionistas


SECRETARIO A DOC
DANIEL MONTERO


PRESIDENTE
MARCO VINICIO YUNDA


SOCIO
VICTOR YUNDA PADILLA


TELECOMUNICACIONES
NOMBRE: SISTELVYCOM CIA. LTDA.
RUC: 1791875656001